

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

Desmotivación escolar y currículo institucional: una
relación a problematizar. Estudio de caso.

Institución educativa El Salvador, Pueblorrico –
Antioquia (Colombia)

Fredy Alonso Villa Vanegas

Ilvar Josué Carantón Sánchez

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red
iberoamericana
de docentes



formaciónib))

DESMOTIVACIÓN ESCOLAR Y CURRÍCULO INSTITUCIONAL: UNA RELACIÓN A PROBLEMATIZAR.

Estudio de caso. Institución educativa El Salvador, Pueblorrico – Antioquia (Colombia)

Fredy Alonso Villa Vanegas. ¹

Ilvar Josué Carantón Sánchez ²

Palabras clave: Desmotivación escolar; reprobación escolar; deserción escolar; currículo escolar; relato de vida; análisis conversacional.

El fracaso escolar no es sólo una situación y experiencia de los estudiantes, es también un fracaso institucional y de sociedad. Cuando se indaga sobre las situaciones causales de éste, se ha podido identificar que son varias circunstancias relacionadas entre las que se encuentra la desmotivación de estudiantes a la escolarización. Al explorar sobre las situaciones generadores de la desmotivación, también se encuentra que es el resultado de una interacción de circunstancias diversas: las bajas expectativas sobre la continuidad de estudios superiores, las largas distancias a los centros de estudio, diversos tipos de violencias, empobrecimiento económico y nula relación de la escuela con la vida. (MEN, 2010a)

El identificar de forma reiterada expresiones de desgano, fastidio, depresión y hasta agresividad en estudiantes adolescentes, por estar cumpliendo con la exigencia social de escolarización, me ha llevado a explorar el por qué de tales situaciones. Inicié entonces con el cruce de dos categorías, desmotivación y currículo escolar, con el propósito de configurar un campo de problematización académica y poder comprender.

La primera base conceptual que tenemos en Colombia para referirnos a lo curricular es la normativa, desde Ley General de Educación (Ley 115/1994) y su decreto reglamentario 1860 de 1994:

“Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural

¹ Antropólogo. Mg. Educación. Director de escuelas rurales oficiales, municipio de Tarso, Antioquia. Colombia. E-mail: fredyalonsovilla@gmail.com

² Profesional Bellas Artes. Mg. Historia del Arte. Doctorando Educación U. de Salamanca.

nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.” (Ley 115/194, artículo 76)

“El currículo se elabora para orientar el que hacer académico y debe ser concebido de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica. (Decreto 1860 de 1994, Artículo 33.).

Parafraseando a Ivor F. Goodson (1991) el currículo escrito-preactivo es la guía de la estructura institucionalizada de la escolarización, el cual lleva consigo los intereses o influencias propias de la institucionalidad. No obstante, plantea el autor, existe una diferencia entre éste y el currículo como actividad en el aula, por eso la importancia de estudiarlo en contrastación, pues se construye e implementa desde una amplia variedad de ámbitos e intereses. En tal sentido estudiar la escolaridad involucra al currículo como construcción social e histórica, pues allí se reflejan las tensiones políticas de las sociedades.

Sostiene el autor que “la construcción del currículo puede considerarse como un proceso de invención de la tradición” y a los estudiosos del currículo les corresponde conocer su historia en tanto construcción social, para evitar mistificaciones y reproducciones ingenuas de formas y contenidos tradicionales. En síntesis, el currículo es una construcción social e histórica que en el aula se negocia y por lo tanto se recrea.

En similar posición José Penalva Buitrago (2006) sostiene que el Currículo es una selección de conocimientos, prácticas sociales y creencias en donde la Escuela es una de las instituciones creadas para cultivar (culturizar) éstas selecciones, por lo tanto, se hace pertinente el preguntar “por qué y cómo” son seleccionados o excluidos ciertos contenidos y prácticas, de igual manera como son cultivadas estas selecciones. La pregunta por el currículo es una pregunta por el tipo de sociedad que lo define y por el tipo de Escuela que lo tramita.

El debate iniciado frente a lo que se conoce como currículo tradicional hace énfasis en la tendencia reduccionista de la pedagogía a técnicas de transmisión de conocimientos desde una pretendida ideología que enmarca la Escuela y el currículo en postulados positivistas que han sido consideradas como políticamente neutras (Penalva, 2006). Desde esta pretendida “neutralidad” se ha configurado una tradición en la Escuela como institución social que no cuestiona la naturaleza o pertinencia política de la enseñanza

pública y por lo tanto define su esencia desde la transmisión pasiva de los contenidos seleccionados por el orden hegemónico.

En cuanto al concepto de motivación en el proceso escolar y a la vinculación del conocimiento con la vida, Freire plantea:

“El currículo modelo se divorcia de la motivación como si esta fuera externa al acto de estudiar. (...) La pedagogía oficial ha motivado que los estudiantes estén en contra del trabajo intelectual. El problema de la motivación planea sobre las escuelas como una densa nube. Todos sabemos que los estudiantes desmotivados dentro de la escuela, pueden encontrar mucha motivación fuera de ella”. (Freire y Shor, 2014: 22 – 23)

La desmotivación escolar o desafección por la escuela ha sido objeto de investigaciones desde diferentes ópticas, pues más que un asunto operativo o logístico en los procesos de aprendizaje escolar, su antónimo, la motivación escolar, se considera como uno de los factores más influyentes para una experiencia de aprendizaje exitosa, pues es a través de ella que se guían y se mantienen nuestras acciones.

La motivación es una influencia importante en el proceso de adaptación del individuo, una fuerza impulsora detrás de todo el desarrollo psíquico y humano. (Moldovan, 2014). Por sus capacidades de impulsar y generar tensión, reestructura y sustituye, sedimenta e incrementa el material de construcción psíquica del individuo. (Butler, McManus, 2002, citado por Moldovan, 2014).

Sobre motivación se ha podido identificar que puede haber dos tipos principales: extrínseca e intrínseca. La extrínseca hace referencia a la necesidad de refuerzos como dinero o premios, mientras que la intrínseca es el atractivo por la actividad misma, la cual disminuye por los refuerzos como dinero o premios. Casi a manera de sentencia Lieury y Fenouillet (2006: 37), aseveran que “la recompensa mata la motivación intrínseca.”

Pérez Mariscal plantea que “el interés por una actividad es "despertado" por una necesidad. Una necesidad es el mecanismo que incita a la persona a la acción, y que puede ser fisiológico o psicológico. La motivación surge del deseo de satisfacer esa necesidad.” (Pérez Mariscal, 2009:1). Cuando hablamos de desmotivación escolar es

precisamente una referencia a la ausencia o pérdida de la “fuerza impulsora o interés” por hacer o participar activamente en el proceso de aprendizaje, sea este motivado por un deseo personal intrínseco o por expectativas de resultados. Nos precisa Pérez Mariscal que “Los factores que determinan la motivación por aprender y el papel del profesor están dados en el plano pedagógico donde la motivación significa proporcionar o fomentar motivos, es decir, estimular la voluntad por aprender (Pérez Mariscal, 2009: 4-5)

Metodología

La investigación se fundamenta en las vivencias específicas de un grupo de estudiantes que han pasado por la experiencia de la reprobación y repitencia de grados escolares o por la deserción escolar, en el marco de lo que se denomina fracaso escolar.

De los desertores se contó con la participación de dos (2) y de los repitentes con cuatro (4). Adicional a este grupo se realizó una entrevista con un grupo de estudiantes de grado octavo y once, reconocidos por sus altos desempeños académicos en la institución.

La información generada se contrasta con el currículo institucional escrito en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con observaciones del entorno físico institucional denominado también como ambientes de aprendizaje en donde el currículo se expresa por medio del diseño y usos de los espacios.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

A partir de las situaciones emergentes de las entrevistas se realizó una selección de componentes del PEI, que posibilitara establecer el cruce analítico de las apreciaciones de los entrevistados. Inicialmente es posible identificar una contradicción entre varios de los criterios fundamentales del currículo en el PEI y lo recogido en las entrevistas, la cual se sintetiza en el siguiente cuadro.

PLANTEAMIENTO CURRICULAR EN PEI	PLANTEAMIENTO CURRICULAR EN RELATOS
Modelo pedagógico desarrollista : Formación de seres críticos, reflexivos y capaces de transformar su contexto,	Se interpreta que en la práctica se ejecuta un modelo pedagógico tradicional , centrado en la figura de poder de los docentes y directivos.

<p>partiendo de las necesidades que este le plantee.</p> <p>El estudiante es el centro de los procesos, mientras que el docente, se ubica como facilitador y orientador de los mismos, propiciando la creación de espacios pertinentes, adecuados y reflexivos para la consecución del conocimiento por parte de los educandos.</p> <p>La misión: ofrecer un servicio educativo con calidad a la comunidad para formar ciudadanos integrales en, por y para la vida, potenciando líderes competentes en principios y valores de convivencia, trabajo, justicia, igualdad, conocimiento, libertad y paz.</p> <p>Objetivos institucionales fundamentados en los fines de la educación que promulga el artículo 5 de la Ley 115 de 1994.</p> <p>El estudiante es el centro del proceso educativo, promocionando una educación activa.</p>	<p>La evaluación de los aprendizajes se caracteriza por ser aritmética y sumativa, sin la consideración de ser cualitativa, permanente y formativa, como convoca la normatividad vigente (decreto 1860/1994).</p> <p>Las formas de enseñanza son homogenizantes, sin considerar los ritmos personales de aprendizaje y no existe el acompañamiento requerido para que el error forme parte del proceso de aprendizaje, como convoca la normatividad vigente.</p> <p>El ejercicio de poder en algunos docentes, así como la ausencia confianza de los estudiantes para la búsqueda de mediación institucional para la convivencia, puede evidenciar una tendencia represiva general en el ambiente institucional, con destacadas excepciones.</p> <p>Evidente tendencia a que el centro del proceso educativo no es el estudiante y que la oferta educativa se destaca por ser pasiva, homogeneizante y transmisionista.</p>
--	---

En tal sentido es posible concluir que la oferta educativa escolar, ofrecida por la Institución Educativa El Salvador tiene elementos vinculantes con la generación de desmotivación escolar como factor de riesgo para la reprobación reiterada de asignaturas, la repitencia reiterada de grados y la deserción escolar. .

Podría ser bien claro que para una sociedad el *deber ser*, social y escolar, de la educación, requeriría estar absolutamente explícito y claro en su estructuración política, en tanto acuerdos culturalmente apropiados, desde la enunciación jurídica hasta la vida cotidiana, lo cual evidenciaría una ciudadanía constituyente. No obstante, existe una brecha entre la referida enunciación jurídica y la apropiación cultural de ella.

En el ámbito de la Escuela cómo institución o dispositivo de la sociedad para la reproducción de la cultura en los sujetos que la componen, un par de situaciones problema bien pueden estar en su base constitutiva: 1) El qué se debe enseñar y el qué deben aprender los sujetos en formación y 2) el cómo lograr éstos dos propósitos en medio de las tensiones que generan entre sí.

En la primera situación problema es posible identificar una de las tensiones principales del proceso educativo, social y escolar: hay claridad de enunciación institucional de un deber ser de la enseñanza, sin embargo, hay un hacer o logro del aprendizaje divergente.

Aquí cabe destacar un pre-supuesto conceptual y metodológico que requiere estar claro. La enseñanza escolar depende de una creación intencionada de ambientes de comunicación, no obstante, el aprendizaje depende de lo significativo o vinculante que ello sea para el receptor.

¿Por qué esta distancia tan significativa entre el deber ser y el ser de la enseñanza en la escuela? Una de las razones es porque los propósitos educativos de la escuela son divergentes a los de la sociedad. La escuela enuncia un propósito educativo que la sociedad no ha asumido conscientemente, por lo tanto, el propósito transformador, liberador o educativo que se logra en la escuela, compite con la poderosa fuerza comunicativa (educativa) de los otros entes constitutivos de la sociedad, entre los que se destaca la economía y su modelo neoliberal de producción y consumo, apropiada de los medios masivos de comunicación para generar consumidores compulsivos, receptores pasivos.

En este escenario de situaciones nos podemos preguntar ¿Cómo la escuela aborda estas tensiones? El primer dispositivo que tiene la Escuela para ello se denomina currículo, en tanto instrumento de estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje para la re-creación de la sociedad.

No obstante, a esta definición institucional de currículo, con sus posibilidades de flexibilización, adaptación, innovación, autonomía y convocatoria a la investigación, el peso de la tradición ha posicionado una idea de inventario o lista de chequeo de

elementos operativos en el imaginario colectivo del entorno escolar, el cual tiene un sustrato histórico conservador para proyectar la Escuela cómo institución social de transmisión cultural. Es decir, se cultiva e instaura la idea de una escuela local pasiva y transmisionista de contenidos foráneos y estandarizados, destacándose la reproducción de valores de obediencia y respeto a la autoridad jerárquica en los individuos que pretende “formar”.

BIBLIOGRAFÍA

FREIRE, Paulo y SHOR, Ira. 2008. **Miedo y osadía: La cotidianidad del docente que se arriesga a practicar una pedagogía transformadora**. Siglo XXI Editores. Avellaneda, Argentina.

GOODSON, Ivor F. 1991. **La construcción social del currículum. Posibilidades y ámbitos de investigación de la historia del currículum**. University of Brighton.

Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia (MEN). 2010 a. Encuesta nacional de Deserción Escolar (ENDE). Resultados principales.
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293664_archivo_pdf_resultados_ETC.pdf

MOLDOVAN, Olga D. 2014. **Intrinsic and extrinsic motivation to primary school children**. Journal Plus Education, ISSN: 1842-077X, E-ISSN (online) 2068 – 1151 Vol X (2014), No. 1, p. 203-211

PENALVA BUITRAGO, José. 2006. **La construcción social del currículum: análisis crítico de los aspectos semánticos y epistemológicos**. En: Revista española de pedagogía año LXIV, n.º 234, mayo-agosto 2006, 343-364.